

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TARSISINVEST S.A. REALIZADA EL DIA 06 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil diez y ocho, a las doce horas, en el inmueble ubicado en la Avda. Francisco de Orellana, Centro Comercial Rio Centro Norte Oficina PB, se reúnen todos los accionistas de la compañía **TARSISINVEST S.A.**, el Sr. Marco Vinicio Bastidas Tóala propietario de 401 acciones, el Sr. Danilo Gabriel Cobos León propietario de 399 acciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y siete;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2017

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2017;

Preside la sesión, el señor **Marco Vinicio Bastidas Tóala**, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretario, el señor **Danilo Gabriel Cobos León**.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil diez y siete;

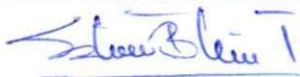
Tres.- Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. **CPA Miryam Moran Figueroa** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2017.

Cuatro.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2017;

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil, 06 de abril del 2018

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



MARCOS VINICIO BASTIDAS TOALA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



DANILO GABRIEL COBOS LEON
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA